



AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BUREBA

DECRETO DE LA ALCALDIA

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos en Secretaría, y Conforme a lo dispuesto en el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Convocar la próxima Sesión ordinaria del Pleno en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, en primera convocatoria, el próximo miércoles de 16 de Junio de 2021 a las 11.30 horas.

SEGUNDO: Que se lleven a cabo los trámites oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación

TERCERO: Fijar el siguiente

Orden del día

PRIMERO- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de 24 de Febrero de 2021.

SEGUNDO.- Ordenanza limpieza y ornato de solares.

TERCERO.- Aprobación escudo municipal.

CUARTO.- Dación de cuenta de Decretos

.- Decretos contables 2020

.- Solicitud Plan Covid

QUINTO.- Ruegos y preguntas